



Nuestra Municipalidad de Lota

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Sección Asistencia Social.



LOTA, 02 de Julio 2019.-

DECRETO N°: 1.128.-

VISTOS

a.- Informes socioeconómicos de las personas que se detallan a continuación:

N°	NOMBRE COMPLETO	R.U.N
01	Nury Elizabeth Concha Sepúlveda. ✓	Datos sensibles-Personales ✓
-	01 Canasta de Alimentos. ✓	
02	Flavia Elena Cartes Higuera. ✓	Datos sensibles-Personales ✓
-	01 Canasta de Alimentos, 04 Paquetes de pañales para adultos talla G, 09 Planchas de Zinc Acanalado, 03 Planchas de Terciado de 9mm, 01 Rollo de nilón, 01 Kilo de Clavos de 2" y 02 Kilos de fijaciones para zinc.	
03	Darling Rossana Velásquez Garcés. ✓	Datos sensibles-Personales ✓
-	01 Canasta de Alimentos, 03 Paquetes de pañales para niño talla XXG y 02 Tarros de Leche Nido.	
04	Sergio Enrique Constant Olate. ✓	Datos sensibles-Personales ✓
-	01 Canasta de Alimentos. ✓	
05	Nathalie Elizabeth Cotal Vásquez. ✓	Datos sensibles-Personales ✓
-	01 Canasta de Alimentos, 02 Tarros de Leche Nido y 03 Paquetes de pañales para niños talla XG.	
06	Berta Sanhueza Jerez. ✓	Datos sensibles-Personales ✓
-	04 Paquetes de pañales para adulto talla G y 01 Canasta de Alimentos.	
07	Haydée Del Carmen Pereira Pinto. ✓	Datos sensibles-Personales ✓
-	01 Canasta de Alimentos.	
08	Filumena Ávila Toledo. ✓	Datos sensibles-Personales ✓
-	01 Canasta de Alimentos. ✓	
09	Luz Petronila Aravena Lizama. ✓	Datos sensibles-Personales ✓
-	01 Canasta de Alimentos. ✓	
10	Carla Soledad Benítez Cartes. ✓	Datos sensibles-Personales ✓
-	01 Canasta de Alimentos, 03 Paquetes de pañales para niño talla XXG y 02 Tarros de Leche Nido.	

b.- Se adjunta Informe Técnico n° 40, con fecha mes de Junio año 2019.-

c.- DFL N° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2007 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Proporcionase a las personas que se detallan en letra "a" de los **VISTOS**, la ayuda social consistente en *Canastas de Alimentos, Tarros de Leche Nido, Paquetes de pañales para adulto y niño, Materiales de Construcción*, con existencia en Bodega Municipal y en conformidad a informe social adjunto.





Ilustre Municipalidad de Lota

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Sección Asistencia Social.



LOTA, 02 de Julio 2019.-

DECRETO N°: *1118*

- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- 3.- El presente compromiso no originará gastos al área 001, por canastas de alimentos, tarros de leche nido, paquetes de pañales para adulto y niño, materiales de construcción, existentes en bodega Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.



[Signature]
JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
MAURICIO GABRIEL VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



[Signature]
Vº Bº DIRECCION DE CONTROL
CONTROL VILLEN MORAGA AZOCAR (s)

DISTRIBUCION:

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- DIDECO.
- Administración y Finanzas (2).
- Trabajadora Social (s).
- Ley 20.285.-

MGVV/JMAB/FAAL/MARTIN/nsm.

